



# BATURRILLO

No soy un devoto sino un censor sereno de los procedimientos de la llamada Justicia Correccional; sendos escritos llevo publicados demostrando cómo la pasión, el error y las falsas informaciones, suelen convertir en iniquidades los fallos, que deberían ser justos, de los señores jueces.

Pero, mala y todo, la institución esa juzga a todos, pesa a todos los que crea culpables, y debe ser acatada por todos ínterin rija.

Leo que los obreros intentan una huelga de dos o tres días para protestar de la condena impuesta al letrado Penichet. Leo que algunos motoristas y conductores intentan una huelga parcial, en señal de desagrado por haber sido mal castigados algunos compañeros. Y leo diariamente que el juez Armiñán, que el juez Tal de otra ciudad, etc., etc., han multado o condenado a arresto, a racionos de comerciantes, a detallistas que carecían de listas de precios, a almacenistas y a industriales, y no oigo rumores de huelgas de industriales y comerciantes.

La prensa que secunda la protesta de obreros y motoristas, aplaude la condena de los otros. Cuando se trata de bodegueros y de la Justicia Correccional es excelente; cuando de elementos conocidamente nativos, esa justicia es una ignominia.

No entiendo esta manera de apreciar las cosas en una república igualitaria.

¿Quién tiene razón en el actual serio conflicto universitario? A mi ver los estudiantes. No cuando se niegan a disolver una manifestación para la cual no han obtenido el permiso que las leyes exigen, ni menos cuando resisten la orden de disolución y lanzan pedradas contra los policías que no tienen más remedio que obedecer a sus jefes; sino cuando protestan de la supresión de los exámenes de septiembre.

Cualesquiera que sean los motivos invocados por el Claustro, y aunque las señoras catedráticas turbaran que reunirse en tribunal cuatro veces al año, el que estudia, para libros y matriculas, y gasta un capitalito en hacerse de un diploma universitario, debe encontrar en el Estado facilidades, protección, solicitud para realizar en el menor tiempo posible su noble aspiración. No hay derecho para decir a un padre que se sacrifica por educar a un hijo, espere un año más, y otro, y otro, si un hijo no se prepara bien para julio, porque nosotros, sus jueces, no queremos molestarnos en examinarle sino una sola vez cada doce meses.

Cuando un joven es considerado apto para un premio universitario debe obtenerlo. A los señores catedráticos no les gustaría cuando estudia, han que sus maestros de entonces les cerraran el camino; suspeccionados tal vez sin mucho motivo a fin del curso y no volviendo a examinarlos en septiembre. Seamos tolerantes con la juventud, "abuelos".

Copio una postal que acabo de recibir:

"Bremen, abril 2 de 1920.—Vía New York. Señor Joaquín N. Aramburu. Guayaquil. Estimado señor: mucho nos congratulamos al ver sus amehos Baturrillos y ver que siempre sale usted a la defensa de este gran país, y le prodiga fuertes elogios, cuando algún ignorante calumnia atrocemente a Alemania.

Soy cubano, por eso doblemente asistimo a usted. Le saludó respetuosa.

Emma Escobar de Lissenhorst.

Mil gracias a esa pasana amante del gigante pueblo un cuyo seno reside.

Así me felicita Gonzalo de Quesada, el insignie cubano muerto allá, en el ejercicio de su cargo de Ministro, y tan honrado y querido por Gu.

## Vegetalina

Colorante vegetal para teñir el cabello caído o descolorido a su primitivo color.

Sólo tendrá que hacer una aplicación porque sólo usará un líquido.

Tonos a la venta: Negro, Castaño oscuro, Castaño claro, Rubio.

Premiada en la Gran Exposición de San Francisco, California.

De venta en Droguerías y Farmacias de la Isla.

C. 3445 alt. 10-10

## BALNEARIO DE MADRUGA

Hotel SAN CARLOS

Precios módicos. Servicio especial.

Sra. Teresa Rodríguez Administradora

C. 3083 alt. 15-5.

## NO TIRE SUS ROPAS VIEJAS

HAGA QUE LUZCAN COMO NUEVAS



Lo conseguirá con un paquete de "DYFOAM" de 20 Centavos

C. 3773 alt. 21-28.

lismo Segundo y sus familiares y sus estadistas. Así hacían justicia a Alemania el gran Montoro y el ilustre Aristides Agüero. Así compatriotas de nombres gloriosos, en libros y periódicos loaron a Alemania.

La pasión en unos, el servilismo en otros, olvidaron todo para turbar a "La Patria Alemana", que Gonzalo de Quesada nos dió a conocer.

Ni pasional ni servil, mi pluma hizo lo que debía: enmudecer cuando el gobierno cubano se vió forzado por las circunstancias a romper sus relaciones de amistad con Alemania; antes y ahora, admirar a aquel núcleo inmenso de ciencia, de laboriosidad, de cultura y de patriotismo.

Censura justamente "El Comercio" el acuerdo de los obreros de impedir o de restringir considerablemente el aprendizaje en los talleres.

Ya hay gremios que limitan de tal modo ese derecho sagrado, que cuesta más trabajo a un niño hacerse rezagador o tabaquero que hacerse doctor.

El colega dice que los trabajadores cierran al porvenir de sus hijos impidiendo que les sucedan mañana en el taller. No: no es eso: los propietarios, los amigos del aprendizaje, cierran el camino a los hijos de otros; a los suyos les abren el de la burocracia y el universitario.

Ningún tabaquero quiere ver a su hijo haciendo vitolas; ningún carpintero le quiere ver sudando con la sierra o el martillo en la mano. Eso era antes; como mi padre hizo a sus dos varones carpinteros, y mi abuelo hizo a los suyos, y así todos los artesanos enseñaban su oficio a los hijos.

Ahora el obrero se considera víctima social, y por amor a la prole la encamina hacia el Instituto o la oficina. Y no desea aprendices para no tener competidores en abundancia y rompe-huelgas en las grandes ocasiones.

Señor anciano, ya no podrá trabajar; no habrá elementos nuevos que le sucedan en las industrias; y bien: que los importen.

Después de nosotros, el diablo, se dicen parodiando a Luis XIV.

J. N. ARAMBURU.

## Sociedades Españolas

### LA UNION DE MIRANDA Y SALCEDO

MATINEE

Los de Miranda y los de Salcedo, todos buenos y entusiastas rapaces asturianos, también celebraron el domingo una bella fiesta; una galante matinee a la que prestaron el concurso de su gracia y de su gentileza, un grupo de damas y damitas entre las cuales rindieron toda su galantería los Directivos entre los cuales vimos a el presidente, señor Marcelino García Mastache, como el secretario, señor Luciano Blanco; el tesorero, señor Bernardo Menéndez; el activo presidente de la Comisión de Fiestas, señor Amalio Rodríguez; el secretario, señor Inocencio Lodos, y los vocales todos actuaron con el mayor interés, con motivo de la organización de ese acto, que no ha podido darse más lucido y animado.

Un gran triunfo.

Sea enhorabuena.

He aquí las damas y damitas que asistieron:

Señoritas: Zola E. Martínez, Estrella Fernández, Josefina Rodríguez, B. Menéndez, Flora García, María Ramos, Ramona Fernández, María Gutiérrez, Elena García, Mercedes González, Ramona Cebal, Manuela Martí, Angela Cebal, Conchita López, Flora Sotelo, María y Elvira Sánchez, Rosa Gutiérrez, María Camps, Juana González, R. Hernández, Magdalena Sánchez, Aurora Pardo, Serafina González, María Alvarez, Bernardita Soler, María Luisa González, Concepción Pardo, María Fernández, América Ruiz, Nieves Hernández, Aurora Sánchez, María Ruiz.

Señoras: Josefina Rodríguez de Piñental (Elvira Llana de Alonso y otras muchas.

Todas lindísimas.

### CENTRO ASTURIANO

Hasta el último día del pasado mes de Abril se expidieron 29.376 carnets de identificación a los socios del Centro Asturiano, y durante el mismo mes la inscripción de socios llegó al número 65.565.

Como todos los socios tienen necesidad de que se presente el carnet de identificación, con solo presentar una fotografía y el correspondiente recibo de la cuota social en la Secretaría del Centro, se despacha en el acto todos los días hábiles de ocho a diez de la mañana, de una a cuatro de la tarde y de ocho a nueve y media de la noche.

### FERRÓL Y SU COMARCA

A las Sociedades de Instrucción Las sociedades hermanas de instrucción, que desean contribuir al mejor éxito de nuestra "Romería Ferróla", concurriendo a la "Procesión de la Cruz", que saldrá el día 27 de junio del Centro Gallego al lugar de la fiesta.



CUANDO VIAJE, VIAJE BIEN. LLEVE EQUIPAJE MODERNO Y LUJOSO QUE LE PROPORCIONE LAS MISMAS COMODIDADES DEL HOGAR.

"HARTMANN" E "INNOVATION" SON LOS MEJORES FABRICANTES DE EQUIPAJES

AGENCIA EXCLUSIVA

OBISPO Y CUBA LA GRANADA MERCADAL Y C. S. EN C.

### ta, Quilata del Obispo, tanga la bondad de comunicarlo a esta Secretaría local del Centro Gallego, todos los miércoles y sábados de 9 a 10 p. m. o por escrito al domicilio del Presidente de la Sección de Propaganda, Francisco Barral, calle G esquina a 21 Vedado, antes del día 25 de Mayo próximo.

En dicho día se cerrará definitivamente, la admisión de carrozas, coches o automóviles, para condecorar el Programa Oficial de la Romería.

Rogamos, por tanto, a las sociedades hermanas se apresuren para acordar la forma con que han de formar parte en esta fiesta gallega.

### CENTRO ASTURIANO

Los fundadores

Con la fraternidad de siempre se celebró el domingo en el Hotel "Las Américas" el baquete con que el Centro Asturiano, a nombre de sus socios, obsequia a los honorables viejos a los abuelos queridos que fundaron la Panera gloriosa que hoy cobija a los cuarenta mil hermanos.

Concurrieron los siguientes señores:

José Menéndez Alvarez; José García Mata; Honorio Fernández Alarcón; Faustino Aguiar Rubiera; Rafael García Rodríguez; Bernardo Fernández Loredó; Balbino Rodríguez López; Alejandro Tuero Corripio; Antonio Mestas Sueti; José Fernández González; José Braña Gutiérrez; José Rodríguez Fernández; Manuel García Fernández; Ramón Combarro Rodríguez; Angel Cepa Fernández; Eduardo Zarracita Fuentes; Ramón García Fernández; Victoriano García; Inso; David Fernández; Alfredo González García; Cayetano Pérez Rodríguez; Fernando Fuyo Casal; Ricardo Barral Diego; Ramón Díaz Benito; José Arrojo Martínez; Celestino Fernández Reguera; José Blanco Fernández; Belarmino Alvarez Suárez; Sabino González Alonso; Berlanga López Blanco; Manuel Pérez Pérez; Manuel Rodríguez Rodríguez; Angel Casanueva Fabián; Fernando González; José Martínez; José Barral Diego; Ramón Blanco Menéndez; Faustino Bermúdez Castro; Valero Alonso Menéndez; Quirino García; Ramón Fernández Llano; Rafael García Marqués; Juan González Fernández; Francisco Vega Portilla; Gabino González Fuentes; Manuel Sonavilla Borbolla; Eustaquio Alonso Forcelledo; Bernardo del Busto Obaya; Ramón Roseto Dosal; Celestino Fernández Gómez; Antonio Lobo González; Francisco Rodríguez Fernández; Saturnino Míguez; Teribio; Raimundo Concha García; Segundo Hevia Cañedo; Prudencio Fernández Rodríguez; José Díaz Menéndez; Valeriano López Rodríguez; Cándido Suárez González; Emeterio Cando Muñiz; Constantino Rodríguez Camilo; Francisco Arnaiz Collado; Simón Izaguirre Mier; Bernardo Suárez Alonso; Celestino Corrada Peláez; Ramón Collado Menéndez José María Vidal Fernández; Agapito Miranda Menéndez; Joaquín Cobán Bañza; José Alvarez Alvarez; Miguel López G. del Valle; Santos García Miranda; José Pardo García; Angeli Arlas Rodríguez; Eugenio Rodríguez García; Angel Préstamo Riego y Victor García Fernández los de la Dirección, concurriendo a la "Procesión de la Cruz", que saldrá el día 27 de junio del champán en honor de viejos tan grandes y comida hecha y reunión deshecha. Pa casina viejos.

Concurrieron los siguientes señores:

José Menéndez Alvarez; José García Mata; Honorio Fernández Alarcón; Faustino Aguiar Rubiera; Rafael García Rodríguez; Bernardo Fernández Loredó; Balbino Rodríguez López; Alejandro Tuero Corripio; Antonio Mestas Sueti; José Fernández González; José Braña Gutiérrez; José Rodríguez Fernández; Manuel García Fernández; Ramón Combarro Rodríguez; Angel Cepa Fernández; Eduardo Zarracita Fuentes; Ramón García Fernández; Victoriano García; Inso; David Fernández; Alfredo González García; Cayetano Pérez Rodríguez; Fernando Fuyo Casal; Ricardo Barral Diego; Ramón Díaz Benito; José Arrojo Martínez; Celestino Fernández Reguera; José Blanco Fernández; Belarmino Alvarez Suárez; Sabino González Alonso; Berlanga López Blanco; Manuel Pérez Pérez; Manuel Rodríguez Rodríguez; Angel Casanueva Fabián; Fernando González; José Martínez; José Barral Diego; Ramón Blanco Menéndez; Faustino Bermúdez Castro; Valero Alonso Menéndez; Quirino García; Ramón Fernández Llano; Rafael García Marqués; Juan González Fernández; Francisco Vega Portilla; Gabino González Fuentes; Manuel Sonavilla Borbolla; Eustaquio Alonso Forcelledo; Bernardo del Busto Obaya; Ramón Roseto Dosal; Celestino Fernández Gómez; Antonio Lobo González; Francisco Rodríguez Fernández; Saturnino Míguez; Teribio; Raimundo Concha García; Segundo Hevia Cañedo; Prudencio Fernández Rodríguez; José Díaz Menéndez; Valeriano López Rodríguez; Cándido Suárez González; Emeterio Cando Muñiz; Constantino Rodríguez Camilo; Francisco Arnaiz Collado; Simón Izaguirre Mier; Bernardo Suárez Alonso; Celestino Corrada Peláez; Ramón Collado Menéndez José María Vidal Fernández; Agapito Miranda Menéndez; Joaquín Cobán Bañza; José Alvarez Alvarez; Miguel López G. del Valle; Santos García Miranda; José Pardo García; Angeli Arlas Rodríguez; Eugenio Rodríguez García; Angel Préstamo Riego y Victor García Fernández los de la Dirección, concurriendo a la "Procesión de la Cruz", que saldrá el día 27 de junio del champán en honor de viejos tan grandes y comida hecha y reunión deshecha. Pa casina viejos.

Concurrieron los siguientes señores:

José Menéndez Alvarez; José García Mata; Honorio Fernández Alarcón; Faustino Aguiar Rubiera; Rafael García Rodríguez; Bernardo Fernández Loredó; Balbino Rodríguez López; Alejandro Tuero Corripio; Antonio Mestas Sueti; José Fernández González; José Braña Gutiérrez; José Rodríguez Fernández; Manuel García Fernández; Ramón Combarro Rodríguez; Angel Cepa Fernández; Eduardo Zarracita Fuentes; Ramón García Fernández; Victoriano García; Inso; David Fernández; Alfredo González García; Cayetano Pérez Rodríguez; Fernando Fuyo Casal; Ricardo Barral Diego; Ramón Díaz Benito; José Arrojo Martínez; Celestino Fernández Reguera; José Blanco Fernández; Belarmino Alvarez Suárez; Sabino González Alonso; Berlanga López Blanco; Manuel Pérez Pérez; Manuel Rodríguez Rodríguez; Angel Casanueva Fabián; Fernando González; José Martínez; José Barral Diego; Ramón Blanco Menéndez; Faustino Bermúdez Castro; Valero Alonso Menéndez; Quirino García; Ramón Fernández Llano; Rafael García Marqués; Juan González Fernández; Francisco Vega Portilla; Gabino González Fuentes; Manuel Sonavilla Borbolla; Eustaquio Alonso Forcelledo; Bernardo del Busto Obaya; Ramón Roseto Dosal; Celestino Fernández Gómez; Antonio Lobo González; Francisco Rodríguez Fernández; Saturnino Míguez; Teribio; Raimundo Concha García; Segundo Hevia Cañedo; Prudencio Fernández Rodríguez; José Díaz Menéndez; Valeriano López Rodríguez; Cándido Suárez González; Emeterio Cando Muñiz; Constantino Rodríguez Camilo; Francisco Arnaiz Collado; Simón Izaguirre Mier; Bernardo Suárez Alonso; Celestino Corrada Peláez; Ramón Collado Menéndez José María Vidal Fernández; Agapito Miranda Menéndez; Joaquín Cobán Bañza; José Alvarez Alvarez; Miguel López G. del Valle; Santos García Miranda; José Pardo García; Angeli Arlas Rodríguez; Eugenio Rodríguez García; Angel Préstamo Riego y Victor García Fernández los de la Dirección, concurriendo a la "Procesión de la Cruz", que saldrá el día 27 de junio del champán en honor de viejos tan grandes y comida hecha y reunión deshecha. Pa casina viejos.

Concurrieron los siguientes señores:

José Menéndez Alvarez; José García Mata; Honorio Fernández Alarcón; Faustino Aguiar Rubiera; Rafael García Rodríguez; Bernardo Fernández Loredó; Balbino Rodríguez López; Alejandro Tuero Corripio; Antonio Mestas Sueti; José Fernández González; José Braña Gutiérrez; José Rodríguez Fernández; Manuel García Fernández; Ramón Combarro Rodríguez; Angel Cepa Fernández; Eduardo Zarracita Fuentes; Ramón García Fernández; Victoriano García; Inso; David Fernández; Alfredo González García; Cayetano Pérez Rodríguez; Fernando Fuyo Casal; Ricardo Barral Diego; Ramón Díaz Benito; José Arrojo Martínez; Celestino Fernández Reguera; José Blanco Fernández; Belarmino Alvarez Suárez; Sabino González Alonso; Berlanga López Blanco; Manuel Pérez Pérez; Manuel Rodríguez Rodríguez; Angel Casanueva Fabián; Fernando González; José Martínez; José Barral Diego; Ramón Blanco Menéndez; Faustino Bermúdez Castro; Valero Alonso Menéndez; Quirino García; Ramón Fernández Llano; Rafael García Marqués; Juan González Fernández; Francisco Vega Portilla; Gabino González Fuentes; Manuel Sonavilla Borbolla; Eustaquio Alonso Forcelledo; Bernardo del Busto Obaya; Ramón Roseto Dosal; Celestino Fernández Gómez; Antonio Lobo González; Francisco Rodríguez Fernández; Saturnino Míguez; Teribio; Raimundo Concha García; Segundo Hevia Cañedo; Prudencio Fernández Rodríguez; José Díaz Menéndez; Valeriano López Rodríguez; Cándido Suárez González; Emeterio Cando Muñiz; Constantino Rodríguez Camilo; Francisco Arnaiz Collado; Simón Izaguirre Mier; Bernardo Suárez Alonso; Celestino Corrada Peláez; Ramón Collado Menéndez José María Vidal Fernández; Agapito Miranda Menéndez; Joaquín Cobán Bañza; José Alvarez Alvarez; Miguel López G. del Valle; Santos García Miranda; José Pardo García; Angeli Arlas Rodríguez; Eugenio Rodríguez García; Angel Préstamo Riego y Victor García Fernández los de la Dirección, concurriendo a la "Procesión de la Cruz", que saldrá el día 27 de junio del champán en honor de viejos tan grandes y comida hecha y reunión deshecha. Pa casina viejos.

Concurrieron los siguientes señores:

José Menéndez Alvarez; José García Mata; Honorio Fernández Alarcón; Faustino Aguiar Rubiera; Rafael García Rodríguez; Bernardo Fernández Loredó; Balbino Rodríguez López; Alejandro Tuero Corripio; Antonio Mestas Sueti; José Fernández González; José Braña Gutiérrez; José Rodríguez Fernández; Manuel García Fernández; Ramón Combarro Rodríguez; Angel Cepa Fernández; Eduardo Zarracita Fuentes; Ramón García Fernández; Victoriano García; Inso; David Fernández; Alfredo González García; Cayetano Pérez Rodríguez; Fernando Fuyo Casal; Ricardo Barral Diego; Ramón Díaz Benito; José Arrojo Martínez; Celestino Fernández Reguera; José Blanco Fernández; Belarmino Alvarez Suárez; Sabino González Alonso; Berlanga López Blanco; Manuel Pérez Pérez; Manuel Rodríguez Rodríguez; Angel Casanueva Fabián; Fernando González; José Martínez; José Barral Diego; Ramón Blanco Menéndez; Faustino Bermúdez Castro; Valero Alonso Menéndez; Quirino García; Ramón Fernández Llano; Rafael García Marqués; Juan González Fernández; Francisco Vega Portilla; Gabino González Fuentes; Manuel Sonavilla Borbolla; Eustaquio Alonso Forcelledo; Bernardo del Busto Obaya; Ramón Roseto Dosal; Celestino Fernández Gómez; Antonio Lobo González; Francisco Rodríguez Fernández; Saturnino Míguez; Teribio; Raimundo Concha García; Segundo Hevia Cañedo; Prudencio Fernández Rodríguez; José Díaz Menéndez; Valeriano López Rodríguez; Cándido Suárez González; Emeterio Cando Muñiz; Constantino Rodríguez Camilo; Francisco Arnaiz Collado; Simón Izaguirre Mier; Bernardo Suárez Alonso; Celestino Corrada Peláez; Ramón Collado Menéndez José María Vidal Fernández; Agapito Miranda Menéndez; Joaquín Cobán Bañza; José Alvarez Alvarez; Miguel López G. del Valle; Santos García Miranda; José Pardo García; Angeli Arlas Rodríguez; Eugenio Rodríguez García; Angel Préstamo Riego y Victor García Fernández los de la Dirección, concurriendo a la "Procesión de la Cruz", que saldrá el día 27 de junio del champán en honor de viejos tan grandes y comida hecha y reunión deshecha. Pa casina viejos.

Concurrieron los siguientes señores:

José Menéndez Alvarez; José García Mata; Honorio Fernández Alarcón; Faustino Aguiar Rubiera; Rafael García Rodríguez; Bernardo Fernández Loredó; Balbino Rodríguez López; Alejandro Tuero Corripio; Antonio Mestas Sueti; José Fernández González; José Braña Gutiérrez; José Rodríguez Fernández; Manuel García Fernández; Ramón Combarro Rodríguez; Angel Cepa Fernández; Eduardo Zarracita Fuentes; Ramón García Fernández; Victoriano García; Inso; David Fernández; Alfredo González García; Cayetano Pérez Rodríguez; Fernando Fuyo Casal; Ricardo Barral Diego; Ramón Díaz Benito; José Arrojo Martínez; Celestino Fernández Reguera; José Blanco Fernández; Belarmino Alvarez Suárez; Sabino González Alonso; Berlanga López Blanco; Manuel Pérez Pérez; Manuel Rodríguez Rodríguez; Angel Casanueva Fabián; Fernando González; José Martínez; José Barral Diego; Ramón Blanco Menéndez; Faustino Bermúdez Castro; Valero Alonso Menéndez; Quirino García; Ramón Fernández Llano; Rafael García Marqués; Juan González Fernández; Francisco Vega Portilla; Gabino González Fuentes; Manuel Sonavilla Borbolla; Eustaquio Alonso Forcelledo; Bernardo del Busto Obaya; Ramón Roseto Dosal; Celestino Fernández Gómez; Antonio Lobo González; Francisco Rodríguez Fernández; Saturnino Míguez; Teribio; Raimundo Concha García; Segundo Hevia Cañedo; Prudencio Fernández Rodríguez; José Díaz Menéndez; Valeriano López Rodríguez; Cándido Suárez González; Emeterio Cando Muñiz; Constantino Rodríguez Camilo; Francisco Arnaiz Collado; Simón Izaguirre Mier; Bernardo Suárez Alonso; Celestino Corrada Peláez; Ramón Collado Menéndez José María Vidal Fernández; Agapito Miranda Menéndez; Joaquín Cobán Bañza; José Alvarez Alvarez; Miguel López G. del Valle; Santos García Miranda; José Pardo García; Angeli Arlas Rodríguez; Eugenio Rodríguez García; Angel Préstamo Riego y Victor García Fernández los de la Dirección, concurriendo a la "Procesión de la Cruz", que saldrá el día 27 de junio del champán en honor de viejos tan grandes y comida hecha y reunión deshecha. Pa casina viejos.

### ra caballeros. Las señoras y señoritas gratias.

Los DEL CIRCULO SALENSE

Todos los niños, todos los rapaces y todos los viejos de Salas y de los pueblos, barrios, caseríos, montañas y camperas floridas de su arrogante concejo, van por esas calles más alegres que una montera picona y cantando al alto la lleva, su noble entusiasmo, y razón, "malinazo", que no les falta.

Se acerca el día grande, el día cosal, el día del abrazo de los corazones en una fraternidad cantarina, en una fiesta que va a ser festinosa, ya que en ella debuta como asturiano de pro, el nuevo Presidente, el hidalgo Vicente González, que viene a continuar la obra de amor, de caridad, de patriotismo y de fraternidad entre todos los salenses iniciada con éxito resonante por el alma noble y buena del expresidente, señor Bernardo Pérez. Y lo que dicen los salenses a tal señor tal honor.

Y al efecto los rapaces de la Comisión no se dan punto de reposo en su organización para que la fiesta sea sonada y coronada por el triunfo y el aplauso.

Antes que la Comisión pensara en el lugar donde debía celebrarse, se adelantó la voz de Bernardo Pérez ofreciendo su hogar honorable y sus jardines floridos del Wajay, donde los salenses serán recibidos, atendidos y obsequiados por la amabilidad de su bella señora, sus distinguidos familiares, y la sonrisa de sus lindos y traviesos niños. Que los salenses no debían abazarse más que en Salas y Salas está ese día y estará todos los días abierto el hogar de Bernardo Pérez, el noble mayorazgo, oferta que la Comisión y Vicentín agradecieron profundamente.

Desde entonces los jardineros cuidan las flores, tejen las guirrualdas, arreglan los caminitos, ponea más sombra en las umbrías porque allí, en el jardín primoroso se celebrará el baquete cuyo menú será estruendoso y allí sobre la campera se bailará el doliente danzón y se cantarán los cantares de la tierra pedida. Pallá van siete cocineros; un tren de viveros selectos. Pallá va carreta abajito cantando el carretero de don Pepe Calle con mil cojas de la sidra.

El carretero que va ferriendo, Pallá va toda la Asturias cubileta. A la cabeza de la falange ruidosa va Vicentín. A las puertas de la finca le espera y nos espera Bernardo para confundir sus brazos y su corazón con los nuestros. Y allá van con la falange mil mujeres de esas que quitan el hipó. Llegará al Wajay el domingo próximo, con la fresca.

¡Voy pa Salas, caballeros! D. F.

### DEL CENTRO GALLEGO

La Sección de Orden, en sesión recientemente celebrada, acordó verificar dos magníficos Balles de las Flores uno de pensión el domingo 7 del actual y el otro para los señores asociados el último domingo de mes.

Los salones de fiestas de esta sociedad serán ricamente adornados con flores, lo que, unido a la cuidadosa selección que se ha hecho de las piezas bailables y demás particulares que las comisiones organizadoras tienen en preparación, permiten asegurar que los referidos balles constituirán un verdadero triunfo.

### SOCIEDAD JOVELLANOS

El señor Eugenio Menéndez Los elementos que integran esta simpática sociedad, preparan un cariñoso homenaje al señor Menéndez con motivo de su viaje a España.

En su honor el próximo domingo se celebrará un almuerzo bajo el

### frondoso mamonecillo de "La Tropical" famosa, y el presidente social señor Manuel Pérez García le hará entrega de un diploma que acredite el nombramiento de Presidente de Honor, cumpliendo así el acuerdo unánime de la Junta General.

El diploma se encuentra expuesto en una vitrina de la librería "La Burgalesa", Monte y Cienfuegos, es esta, una magnífica obra de arte hecha por el dibujante señor Guillermo Hernández, y dice mucho en favor del señor Menéndez, a quien felicitamos por su honrosa distinción.

Honor a quien honor merece!

### LOS NATURALES DEL CONCEJO DE EL FRANCO

Bajo la presidencia de don José Rodríguez y actuando el secretario señor Camposamor, celebró la Junta General correspondiente a este mes, el jueves 29 en el Café Bella Vista, de Amistad y Dragones.

Concurrieron muchos socios y directivos, entre los cuales vimos al Vice

don Enrique Sanjuán; a don Leoncio Suárez, don Vicente García Oliveros, don Emilio Pérez, don José Méndez, don M. Bermúdez, don Francisco Muñiz y don Eugenio Méndez.

Después de leídas las actas y dado cuenta del movimiento de socios que demuestra un aumento grande; y de los fondos existentes, se pasó a tratar varios asuntos de gran interés.

Se dió cuenta de haber girado a don Victor Ochoa, 2.375 pesetas, para terminar la Escuela de Valdepares y para empezar la de Villamarzo.

Se acordó enviar mensajes de felicitación al diputado don Melquíades Alvarez, por haber logrado que se esté haciendo la carretera de Viavelez a Rozadas, que es de gran beneficio para el Concejo. A don Vicente Lorient, por igual motivo. A los señores Eduardo Jardón y Máximo Santamarina por la construcción a sus expensas de una hermosa Escuela en Viavelez. Y a don José Cudín, Alcalde de El Franco por haber dado principio a las obras de un Mercado cubierto, con todos los adelantos modernos, en La Caridad.

Se acordó contribuir con dos hanos artísticos, para que sean colocados entre otros en el paseo de La Caridad.

Se acordó abonar los gastos de representación que origine la Delegación de La Caridad con los fondos sociales.

Se nombró una comisión formada por don Enrique Sanjuán, don Vicente García Oliveros y don J. Camposamor, para que estudien e informen en la próxima junta sobre la forma de adquirir terreno en la Necrópolis de Colón, para servicio de la sociedad.

Se acordó un donativo de pesetas 1.250 para que unido a los anteriormente acordado que ya ascienden a 5.000 pesetas, sirvan de iniciación de una suscripción entre los residentes en Cuba para terminar las reformas de la Escuela de San Juan, a cuyo efecto se solicita su ayuda, pudiendo dirigirse a la Presidencia, Teniente Rey 73, Apartado 687.

Se acordó otro donativo de 1250 pesetas para empezar otra suscripción, que en los primeros momentos ya asciende a más de 5.000 pesetas, y que queda abierta recibiendo las adhesiones en la Vicepresidencia de la Asociación, Amistad 130.

Muy provechosa resultó esta Junta, y felicitamos a los Franquinos por su labor no dudando que todos los naturales de San Juan y de La Caridad contribuirán con su entusiasmo tantas veces demostrado para que la terminación de la primera escuela sea un hecho y que la de La Caridad que será situada en un punto céntrico del hermoso campo, se empezará y quedará construido muy en breve. Así se hace.

## Gran Fiesta Sportiva en Cojimar

El próximo pasado jueves y en los hermosos terrenos de la finca que en Cojimar posee la Comunidad de las Escuelas Pías de Guanabacoa, se llevó a cabo una gran fiesta deportiva en honor de los alumnos que tomaron participación en el Campeonato de Base Ball de dicho plantel educativo, resultando muy lucida pues todos los números combinados del gran día fueron cumplidos a satisfacción.

Los señores que optaron por el plantel de 1910 estuvieron representados en esta gran fiesta deportiva por sus mejores componentes.

El almuerzo que se sirvió a los señores fue exquisito, brindado por el desahogado Padre Juan Sellarés por el desarrollo del sport y por que en los próximos exámenes obtengas los alumnos brillantes notas.

Después de este almuerzo que fue bien servido, se celebró un match de base ball de cinco innings entre jugadores de los tres clubs, resultando un gran duelo de pitchers entre Norberto Pla y Amadeo Fernández.

En este juego tomaron parte los profesores R. P. Sellarés y R. P. Navarro, el primero como primera base y el segundo como right fielder, distinguiéndose ambos profesores en el batting y en el corrieng. El Profesor R. P. Sellarés jugó la primera base magistralmente y el R. P. Navarro anotó la primera carrera del juego.

He aquí la anotación por entradas y hit y errores:

Sección 2a. . . 00031-3 4 2.  
Estrellas. . . 00012-3 3 1.  
Terminado el juego fueron todos los niños en perfecto orden a los baños de Cojimar, acompañados por el Manager de los Clubs señor Ocaña y Dividió donde se solazaron a su gusto, regresando al Colegio con gran regocijo.

Fue un día de mucha animación entre los educandos que dejará frías memorias.

## De Sancti Spiritus

Próxima boda

Ha sido pedida en matrimonio la apreciable señorita Inés Alvarez Castellanos, por el correcto joven señor Francisco de J. Nápoles y Alvarez, Procurador público de esta Partido.

La boda se efectuará en el mes entrante en la Parroquia de La Caridad.

El "Perla de Cuba"

Este acreditado y céntrico hotel ha pasado a ser de la propiedad exclusiva de los jóvenes hermanos señores Salvador y José Gutiérrez y Rodríguez.

El "Inglaterra"

En la primera quincena del entrante mes de mayo abrirá sus puertas al público el nuevo hotel "Inglaterra" de los señores García y Palmar, situado frente al Parque Maceo y contiguo al teatro La Caridad, propiedad de dichos señores. El nuevo hotel será contado con lujo y confort.

Otra boda

Dentro de poco contraerá matrimonio el esta ciudad el señor Bernardo Sosa y la bella señorita Cermela Oropeza.

Boda que se efectuará en nuestra Parroquia Mayor.

Gran excursión a Tunas

Para el día 20 de Mayo está preparada una gran excursión al volcán de Tunas de Zaza patrocinada por la Junta de Educación de esta ciudad la

# Crónicas Asturianas

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

**La electrificación del Pajares**—Un cruce de Gijón— Solución de unas diligencias— Proyectos de la Diputación Provincial— Notas necrológicas—Granja Agrícola para Villaviciosa— El nuevo templo de los P. P. Carmelitas— Otras noticias

Un proyecto tan importante para Asturias como es la electrificación del Pajares va por muy buen camino, pues según carta que el Marqués de Santa María de Cadrizo acaba de dirigir al Gobernador Civil señor Martínez Amagret, se ha conseguido el voto de los señores de la nación la suma de seis millones de pesetas con destino a una obra que tanto habrá de beneficiar los intereses de Asturias.

La electrificación del Pajares, proyecto de Ley que los asturianos tenemos que agradecer al señor Cambó, facilitará grandemente la circulación de los trenes por el famoso Puerto, haciendo el tránsito por aquella serie inabarcable de túneles más soportable en la actualidad y destruyendo por lo tanto una de los mayores inconvenientes que se oponen al fomento del turismo entre nosotros. Gracias a tan importante mejora desaparecerá la ansiedad de los trenes ocasionada por el exceso de humo, que tan penosa hace la subida del Pajares en todo tiempo, pero singularmente en los meses del calor.

Sinceramente deseamos que esa partida de seis millones incluida en los nuevos Presupuestos, merezca la aprobación de las Cortes y sea el feliz comienzo de una era de prosperidad para nuestra provincia, que tan pocas veces ha disfrutado de la protección inteligente de los directores de la Nación.

En Gijón ha ocurrido recientemente un suceso de sangre que ha merecido la condenación pública por la forma en que se desarrolló.

El hecho ocurrió en el barrio de la Catalana, siendo la víctima Joaquín Alonso, a quien hirió mortalmente Álvaro Álvarez Díaz, novio de una hija de aquel. Según se desprende de las declaraciones, durante la tarde en que se desarrolló el sangriento suceso, el novio y su víctima estuvieron merendando juntos en una taberna del mencionado barrio, suscitándose en un momento una disputa por maltrato al primero a un tal Cayo Iglesias, conculcándole durante el momento a Joaquín Alonso su proceder. Como las relaciones entre ambos eran ya muy frías por haberse casado ya con una hija de la familia de Alonso a las relaciones con su compañero e infirmedió las heridas que poco después le ocasionaban la muerte.

El Juzgado intervino rápidamente dictando auto de prisión contra el agresor, que ha sido procesado, hallándose sujeto a la correspondiente sujeción.

Los conflictos obreros que tanto perturbaron la vida industrial de Gijón, paralizándolo casi completamente el movimiento del puerto, han sido favorablemente solucionados después de varias entrevistas convocadas por la autoridad local y en las que tomaron parte representantes de patronos y obreros. El arreglo no fue el agrado de algunos elementos de la clase patronal que ven en ciertas transacciones peligrosos futuros, de graves consecuencias para los intereses generales que todos, pero singularmente las clases de responsabilidad y de solvencia, están obligados a amparar y defender.

Con el término de las huelgas volvió la normalidad a la vida gijonesa, reanudándose los trabajos en la zona marítima, que ha recobrado, sobre todo en el Mauseil, la animación y la actividad peculiares de nuestro gran puerto trasatlántico.

Ha regresado de Madrid la Comisión de Diputados provinciales que fué a la Corte para conseguir del Gobierno una Real orden que facilite a la Diputación cubrir su déficit y acometer las importantes obras de utilidad pública que tiene en proyecto.

Como es sabido, la Diputación Provincial de Asturias solicita que se le permita gravar con un 25 por ciento el contingente de Arbitrios Provinciales, con lo que recabaría cuatrocientas treinta mil pesetas, gravar asimismo en diez pesetas por hectómetro la sidra espumosa de exportación, a lo cual daría una recaudación de doscientas mil pesetas, y establecer un impuesto de veinte céntimos por tonelada de carbón exportado, que aseguraría un total de cuatrocientas cincuenta mil pesetas.

Con el millón ochenta mil pesetas que estos gravámenes y el impuesto de veinte céntimos de venta de sidra producirían, se mejoraría notablemente el estado económico de la Diputación que es bastante deplorable, y se la pondría en situación de servir cumplidamente urgentes atenciones de carácter público (beneficencia, carreteras sanidad) que hoy están poco merecidas que abandonadas.

La Comisión de Diputados ha regresado de Madrid favorablemente impresionada de sus conferencias con el Presidente del Consejo y el Ministro de Gobernación, quienes han prometido adoptar una resolución que satisfaga las legítimas aspiraciones de la primera corporación asturiana.

La Sociedad de Agricultores de esta provincia celebró en los pasados días Junta General para tratar de las medidas que convendrá tomar con motivo del impuesto que la Diputación pretende crear sobre la sidra espumosa.

Entre otros acuerdos se tomó el de recabar la ayuda de las Sociedades hermanas de Carreño y Villaviciosa para protestar contra el arbitrio que se pretende establecer, exponiendo al gobierno los perjuicios que con tal gravamen se reportará a la producción de la sidra, elemento de riqueza del país que necesita de protección y estímulo para su fomento.

Como la protesta amenazaba adquirir proporciones serias y estaba además justificada, pareció ser que la Diputación ha desistido de establecer el impuesto sobre la sidra, satisfaciendo así los unánimes clamores de una parte considerable de la producción asturiana.

El hecho ocurrió en el barrio de la Catalana, siendo la víctima Joaquín Alonso, a quien hirió mortalmente Álvaro Álvarez Díaz, novio de una hija de aquel. Según se desprende de las declaraciones, durante la tarde en que se desarrolló el sangriento suceso, el novio y su víctima estuvieron merendando juntos en una taberna del mencionado barrio, suscitándose en un momento una disputa por maltrato al primero a un tal Cayo Iglesias, conculcándole durante el momento a Joaquín Alonso su proceder. Como las relaciones entre ambos eran ya muy frías por haberse casado ya con una hija de la familia de Alonso a las relaciones con su compañero e infirmedió las heridas que poco después le ocasionaban la muerte.

El Juzgado intervino rápidamente dictando auto de prisión contra el agresor, que ha sido procesado, hallándose sujeto a la correspondiente sujeción.

Ha fallecido en Oviedo el respetable comerciante don Manuel López González, dueño de la importante sombrerería "El Modelo", y en Avilés el competente Perito agrícola y procurador de los Tribunales don José López Rodríguez.

Ambas muertes fueron sentidísimas en las respectivas localidades, donde los finados gozaban de general estimación.

En Avilés ulieron sus destinos la bella señorita Elvira Oria y Sonninas y el distinguido joven de Madrid don Andrés Ruiz de Valcayo.

Por gestiones del Diputado a Cortes don Nicamor de las Alas Pumarín, se estableció en Villaviciosa una Granja Agrícola, dotada de todos los elementos necesarios para el mejor funcionamiento de un servicio de esa clase.

Se ha colocado en Oviedo con gran solemnidad, bendiciéndola el señor Obispo, la primera piedra del magnífico templo que ha decidido construir la venerable Compañía de P. P. Carmelitas, que de tantas simpatías disfruta en la capital.

El templo se levantará en las inmediaciones del Convento y será una obra arquitectónica que podrá figurar dignamente entre las mejores de la capital.

Julian REBON.  
Avilés, 18 de Marzo de 1920.

## Convocatoria para el Campeonato Inter-Club de Yachts de Vela de 1920

El "Vedado Tennis Club" convoca para el Campeonato Inter-Clubs de Yachts de Vela (cuarto año) en oposición a la Copa "Vedado Tennis Club".

Condiciones:

Primera.—Sólo podrán tomar parte en el Campeonato, Clubs o Sociedades de amateurs, constituidos legalmente con anticipación al día primero de mayo del corriente año.

Segunda.—El Campeonato se instituye para yachts de vela, cuya clase determinará todos los años el "Vedado Tennis Club", no después del primero de febrero, con excepción al año en curso, en que la especificación se hace en esta convocatoria. Sólo podrán tomar parte en el Campeonato para 1920: balanderos construidos bajo las restricciones de la "Sonder Klasse", y especialmente bajo las siguientes:

(a) El casco deberá ser de cedro, caoba o madera más pesada; la longitud de la línea de flotación, más la manga, más el calado, no excederá de 32 pies ingleses; el peso del barco, listo para regatar sin la tripulación, no será inferior a cuatro mil treinta y cinco libras; el tablaje tendrá un espesor no menor de cinco octavos de pulgada; el aparejo será de balandro y el palo, botavara, plico y tangón serán sólidos; el velamen no excederá de 550 pies cuadrados y se permitirá el uso de la vela redonda y "ballon-jib".

(b) La tripulación no será menor de tres ni mayor de cuatro personas que deberán ser amateurs.

Tercera.—Cada Club o Sociedad que desee optar al Campeonato deberá inscribirse para el mismo un team de dos yates, antes del día primero de Julio del corriente año.

Cuarta.—El Campeonato consistirá de tres regatas que tendrán lugar en las fechas que más adelante se indican. El recorrido no será mayor de doce ni menor de nueve millas náuticas. Será proclamado vencedor del Campeonato el Club o Sociedad que haya inscripto el team vencedor en esta última y en una de las anteriores.

Quinta.—La salida será volante y las regatas se regirán por las reglas establecidas por el "Havana Yacht Club" para el Campeonato anual de Sonder Klasse, en cuanto a los derechos de ruta y demás particulares.

Sexta.—El Comité de Regatas estará constituido por un delegado de cada Club o Sociedad que haya inscripto un equipo para el Campeonato y al solo fueren dos por una tercera persona que designará el Presidente del "Vedado Tennis Club". El Comité de Regatas decidirá todas las cuestiones que ocurran y tengan relación con cada regata, siendo su fallo inapelable.

Séptima.—La Copa del Campeonato se dominará "Vedado Tennis Club"; permanecerá cada año en posesión del vencedor del Campeonato hasta que se decida el del siguiente año; el Club que ganare tres veces el Campeonato quedará en posesión definitiva de la Copa.

Para que tengan efecto las dos primeras regatas de la presente convocatoria, se han señalado las siguientes fechas y rutas:

Primera regata  
Fecha: Julio 4 de 1920.  
Hora de salida: 10 y media a. m.  
Distancia: 12 millas.  
Ruta: Desde la línea de salida frente al "Vedado Tennis Club" hasta una boya frente al monumento Maeco, dejándola por babor, de donde seguirán: a una boya frente al Club Fortuna, dejándola por babor. A la boya del Canal, dejándola por babor a la línea de llegada frente al "Vedado Tennis Club".



**CHEVALINE**  
Jugo Muscular de Caballo, Concentrado  
RECONSTITUYENTE  
PODEROSISIMO

Constituye una sobrealimentación provechosa en todos los casos de debilitamiento, en los estados anémicos y convalescentes. Engorda, fortalece. CHEVALINE, vence la desnutrición de los tuberculosos y el raquitismo de los niños.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS  
PREPARADO POR L. THOMAS, PARIS

Pida el folleto de la CHEVALINE a  
Le Bienvenu y M. Revilla, Virtudes 43, Habana.

Segunda regata  
Fecha: Julio 13 de 1920.  
Hora de salida: 10 y media a. m.  
Distancia: 12 millas.  
Ruta: Desde la línea de salida frente al "Club Fortuna" hasta una boya frente al Torreón, dejándola por estribor, siguiendo: a la boya del Canal, dejándola por estribor, a la boya de la Ward Line en la bahía, dejándola por babor a la boya del Canal, dejándola por babor a la línea de salida, dejándola por estribor a la línea de llegada frente al "Fortuna".

Tercera regata  
Se anunciará con siete días de anticipación.  
Habana, Abril 12 de 1920.—Enrique García, Vocal Encargado.

**Roosevelt Memorial Association**  
TEAM DEL "TEATRO CUBANO"

La sociedad "Teatro Cubano" no podía permanecer indiferente a la acción de otras de su índole en esto de unir su esfuerzo para contribuir a levantar fondos para el monumento que ha de erigirse a la memoria del gran amigo de los cubanos Coronel Teodoro Roosevelt y en consecuencia tomó el acuerdo, de que ya adelantamos algunas ideas, de celebrar un gran baile de etiqueta y bajo los auspicios de las más distinguidas damas de nuestra mejor sociedad, en "Miramar Garden" el día 15 del corriente mes de Mayo a las 9 de la noche.

Todo está ya concertado habilitándose por la comisión que forman los señores doctores Sergio Cuevas Zequeira, Presidente; doctor Salvador Salazar, Secretario; doctor Mario Lamar, Tesorero; y doctor Andrés Sagar y Cabrera, Delegado de la Rosevelt y también miembro del "Teatro Cubano" y en breve estarán a la venta las papeletas de entradas personales, al corto precio de 2 y 3 pesos los palcos sin entradas, sirviéndose además cenas de muy variado menú al precio de 3 pesos el cubierto.

"Miramar Garden" lucirá una radiante iluminación esa noche y la banda de Artillería amenizará el acto entre los ballables a cargo de una nutrida orquesta. Habrá regalos para las señoras y caballeros y suero de sorpresas; y además, en la segunda parte del baile habrá dos concursos, uno de Fox trot y otro de vals, con premios a las parejas agraciadas y sus diplomados correspondientes.

Ha próxima nota daremos los detalles de otras cosas que se esperan y el nombre de las señoras que forman la Comisión patrocinadora.

**SANAHOGO**  
Duerme como un bendito!  
Curó su asma. No le falta el aire, respira como un fuelle.

VENDE EN TODAS LAS BOTICAS  
Depósito "El Crisol", Neptuno esq. a Manrique

El detective Román París sorprendió anteayer hurtando dinero del cajón de la venta de la bodega situada en Novena esquina a Tejar, en la Vuelta, al dependiente Arturo Soldevilla, de 30 años de edad y vecino de dicho lugar.

La bodega es de la propiedad de Modesto Canto, quien teniendo sospechas del perjuicio que su dependiente le ocasionaba, puso el hecho en conocimiento de la Secretaría.

Al detenido se le ocuparon varios paquetes con cantidades que ascienden a 42 pesos, 25 centavos, y algunas prendas que eran de la pertenencia del comerciante Avellino García Suárez, de Santa Catalina y Cortina, a quien Soldevilla se las había hurtado durante el tiempo que trabajó en su casa.

Soldevilla ingresó en el Vivac.

**De la Secreta**

El día del reparto de los premios, será invitadas las autoridades, a cuyo acto asistirá el Secretario de Sanidad.

**CONTRA LOS QUE ADULTERAN LA LECHE**

En la mañana de hoy se celebraron doce juicios correccionales contra ex-dependientes de leche y dueños de carres, denunciados por inspectores de Sanidad por adulterar la leche.

El juez le impuso cien pesos de multa a cada uno.

Todavía hay tres juicios pendientes por el mismo delito.

**EL DR. PAGES**

Con el objeto de pasar una temporada, ha partido para San Miguel de los Baños el doctor Ramón Pagés, Presidente de la Audiencia, acompañado de su distinguida esposa.

Una estancia muy agradable le deparamos a los distinguidos viajeros.

**UN TRENFO DEL DR. CANEDA**

Nuestro apreciable amigo y culto joven el doctor Cecilio Caneda, acaba de obtener un honoroso triunfo en su carrera de abogado, logrando la libertad del procesado Agustín Gener, para quien pedía el Fiscal la pena de 17 años, ocho meses y 21 días de presidio.

Felicitemos al estudioso y batallador letrado.

**LA HUELGA DE TALABARTEROS**

Como anunció por telegrama, los operarios talabarteros se hallan en huelga, protestando contra la casa de los señores Rulloba y compañía, que sostiene contra la voluntad del Gremio a dos operarios que no pertenecen a la Asociación ni quieren asociarse.

Con tal motivo, todas las talabarterías, que tienen un trabajo fomentado, están cerradas.

Los obreros dicen que no volverán al trabajo si no se despiden a los dos operarios que no quieren asociarse.

EL CORRESPONSAL

**DINERO**  
Desde el UNO por CIENTO de interés, lo presta esta Casa con garantía de joyas.

**"LA SEGUNDA MINA"**  
Casa de Préstamos  
BERNAZA, 6, al lado de la Botica.  
Teléfono A-6363.

**Correos y Telégrafos**

Durante el mes de Abril vendió el Negociado de Sellos y Materiales de la Dirección General de Comunicaciones, por concepto de especies timbradas de Correos y Telégrafos, la cantidad de \$246.838.50 y en igual período de tiempo del año anterior \$222.114.15 observándose, por tanto un aumento a favor del año actual de \$24.724.65 lo cual demuestra que continúa en favorable progresión el desarrollo de los servicios postales y telegráficos en nuestra República.

En el Centro Telográfico de esta Capital, se curó en el propio mes de Abril, el servicio siguiente: Telegramas privados transmitidos: 23.054; Telegrama de escala: 82.140; Telegramas oficiales: 1.118; Cartas telegráficas: 791; Telegramas de servicio: 3.101; Aeroogramas: 120; Cablegramas.

**Comerciantes Importadores**  
Betunes Blancos, en todas formas, para zapatos blancos

Apresúrense a solicitar precios, muestras, y condiciones para la venta exclusiva en su localidad de estas maravillosas preparaciones marca "DOGS HEAT", únicas original y genuinas que invita a usar zapatos blancos por la comodidad de limpiarlos y economía.

**Parra y Rivas.-Apartado 2431.**  
HABANA

**IRONBEER**  
BEBIDA NACIONAL



Su mayor delicia...  
**BOMBON PURGANTE**  
DEL DR. MARTI  
Es la purga ideal para los niños  
Se vende en todas las boticas  
Depósito, El Crisol, Neptuno esquina a Manrique.

**"EL DANDY" Ya está en AGUACATE 47**

**Cerveza: ¡Deme media "Tropical"!**

# HABANERAS

CARUSO

El gran tenor en la Habana

Ya está aquí. Es nuestro huésped desde hoy. La primera hora fondé en puerto el rápido y elegante Miami trayéndonos al viajero deseado.

Con el glorioso cantante venía desde Key West, donde fué con la representación de El Mundo para saludar a Caruso, el leal y querido compañero Alberto Ruiz.

Desembarcaron otros más, como el señor Arturo Primelles, su hermano Benjamín y el joven doctor Raimundo Menocal, que realizaron la travesía en animada charla con el artista.

En el Muelle del Arsenal, apenas se divisó a Caruso en la borda del barco, prorrumió un público numeroso en aplausos y aclamaciones.

Se le dieron vivas.

Estusiasmas y prolongados.

De los primeros que se acercó a saludarlo, con el maestro Bracale y algunos más, como el señor Velga y el señor Penningo, fué el doctor Polayo García, amigo particular del gran tenor.

Viene éste de Atlanta, donde cae el sábado Elixir de Amor, para despedida de aquel público.

Allí quedó María Barrientos.

Y el bajo Mardones.

La señora de Caruso, con el baby de su adoración, permanecerá en su habitual residencia de la populosa city americana.

No se decidió a hacer el viaje.

Con el cantante vinieron su secretario particular, un profesor de piano y seis u ocho individuos de su servidumbre.

Un séquito numeroso. Y un equipaje más numeroso aún.

Afable, sonriente, estrechó manos incontables hasta el momento de subir al elegante automóvil del señor Penningo que lo aguardaba frente al muelle.

Se dirigió desde allí al Sevilla, hotel donde se le tenía reservado, como ya es sabido, espléndido alojamiento.

El querido confrere Alberto Ruiz, que pasó todo el día de ayer con Caruso, acompañándolo en Over Sea a una gran comida, viene encantado de su trato, de su sencillez, de su amabilidad.

Un saludo a Caruso.

Saludo de la crítica al eminente tenor que viene a maravillarnos con los prodigios de su mágica voz.

Triunfará.

Que triunfar es su carrera.

## TELAS DE NOVEDAD

Son todas las que para este Verano acabamos de recibir. Preciosos están los tulales florados y volles bordados y estampados.

Véase nuestra exhibición de sombreros de Verano.

**"LA ZARZUELA"**  
Neptuno y Campanario.

## PRUEBELOS.....

¡SON HELADOS EXQUISITOS! De ahí lo solicitado de nuestro salón. DULCES: PRIMERA DE PRIMERA.

**"La Flor Cubana," Galiano y S. José**  
TELEFONOA-4234.

## "LA ABUELITA"

**EL VIERNES EN EL "MARGOT"**

Dijimos que esta preciosa comedia de Eva Canel, de la cual tanto sabemos por reflejo de Buenos Aires y de todas las ciudades en que se ha hecho, debería representarse en el Teatro de mayor capacidad que el "Margot". Hero la compañía "Serrador Mari" no ha encontrado otro disponible y por lo mismo se quedará mucho público sin verla.

La señora Mari que por cierto ha obtenido en la Marquessa de "Pipola" uno de los triunfos más legítimos y artísticos de su larga carrera, hará una "Abuelita" insuperable.

Esta comedia de impecable y moderna factura, presenta un tipo de mujer gallega de recatado y desconfianza en nuestro ambiente: juzgamos en América, a las mujeres de Galicia por las que se dedican al servicio doméstico, cometiéndolo con ello una injusticia manifiesta. La protagonista de "La Abuelita" pertenece a una clase muy corriente en la raza celta, clase también admirable en todos sus aspectos. Personas que han visto representar esta comedia de nuestra amiga y compañera, en el teatro de la República, nos predicen un triunfo en la Habana. No hay que advertir que en cuanto a fondo se dice por las ideas que pone de manifiesto: ideas impregnadas de caridad, tolerancia y moral cristiana.

Quedan muy pocas lunetas toda vez que como hemos dicho, el "Margot" cuenta con reducido número y esta es la única localidad que tiene.

a lo que constituye el éxito de las modas de París ofrece a las damas elegantes los más lindos modelos de París.

Hoy llegaron los vestidos que esparaba de las mejores casas de París y los últimos modelos de sombreros.

Los corsés cintura están haciendo furor en París, pues son los que ofrecen más comodidad al cuerpo y hacen más elegante y distinguido el busto femenino. Mlle Cumont es la única en la Habana que recibe estos afamados corsés Parisinos y los deliciosos perfumes franceses A. R. Y. S. de la Rue de la Paix.

Para la Opera y los bailes de las flores en casa de Mlle Cumont. Prado 96 hay preciosos modelos de vestidos de París enviados directamente de las mejores casas de modas de París.

Mlle. Cumont tendrá placer en enviar los modelos de vestidos y sombreros a su distinguida clientela en su casa de Prado 96.

15924-25 4.5 p 6 My

## AEROGRAMAS

**Vapor "Reina María Cristina."**  
Diario, Habana.

Llevo buen viaje. Pasajeros saludan a sus familiares y amigos, Narcisca Usategui, Antonio Ramos, Angel Ebarque, Valeriano Fernández, Francisco Martínez, Eladio Fernández, José Martínez, Santiago Orizolo, José Galbán, Vicente Aguilar, Ramón Alonso, José Góndars, Pablo Hormachea.

Andrés García, Francisco Escudero, Silvestre Grandá, Alberto Urrechaga, Ramón González, Liborio Piñero García, Rafael Colca, Joaquín Prida, Aquilino Alvarez, José Valderama, Fanjul, Baldomero Pendas, García Villegas, José María, Antonio Amavizcar, Luis Abella, Manuel Mas, Ángel, María A. de Carballeira Enrique Vigil, José Fernández, Juan Andrés Peña, Edmundo y Antonio Carrodegas.

## Mlle Mathilde Cumont

Estamos en el mes de las flores en el mes que más fiestas se celebran en Cuba y Mlle Cumont atenta siempre

**JOYERIA**



**EL DOS DE MAYO**

UNA JOYA es un presente en el que puede demostrarse su afecto y su gusto exquisito.

Vea nuestras novedades en

PENDIENTES,  
SORTIJAS,  
ARETES y  
RELOJES PULSERA  
DE ORO 18 Kts.  
GRAN VARIEDAD.

**GONZALEZ Y CUETO**  
ANGELES 9

## Remedio muy bueno

En los casos más graves de almorranas, está probado que los supositorios flamel producen muy rápido alivio. Y se garantiza que bastan treinta y seis horas de tratamiento para curar el caso más complicado.

Los supositorios flamel son un remedio de fácil aplicación, tanto, que el mismo enfermo puede aplicárselos sin necesidad de otro auxilio.

Se venden en las farmacias bien surtidas de toda la República.

Depositos en las acreditadas droguerías de Barré, Johnson, tequeche, majó y colomer, barrera y compañía...

## De Gobernación

**HUELGA EN REGLA**

El Alcalde Municipal de Regia ha comunicado a Gobernación que en el día de ayer los obreros jornaleros del tertraplen de carbón de la Regia Coal Comp. se han declarado en huelga.

La propia autoridad participa que ese mismo día han reanudado sus trabajos los obreros metalúrgicos de los talleres de Pessan y Rieu.

**PIDEN AUMENTO**

El Alcalde Municipal de Butabán ha informado que los obreros y maquineros han concedido once días de plazo a los dueños de las embarcaciones para que se les conceda aumento de sueldo consistente en noventa y sesenta pesos mensuales respectivamente.

**SUICIDIO**

Ayer se suicidó disparándose un tiro de revólver Luis Salgado García de setenta y nueve años de edad y vecino del pueblo de Ranchuelos.

**FEDERACION DE ESTUDIANTES**

El Gobernador por sustitución de Santa Clara señor Pando, ha participado a la Secretaría de Gobernación que el Inspector Ruiz, desde Cienfuegos le informó ayer que los estudiantes de aquella ciudad celebraron un meeting de protesta en el teatro "Recreativo" con motivo de los sucesos últimamente ocurridos en la capital, acordándose formar una federación estudiantil que presidirá el doctor López Dorticos.

**FALLECE UN VETERANO**

El Comandante Leopoldo C. Zúñiga falleció ayer a las ocho de la mañana en Camarones. La Secretaría de Gobernación ha dado traslado de este telegrama a la Secretaría de la Guerra para que se dispenga los honores



Para el gran baile del Nacional ofrecemos lo siguiente:

Charmeuses de seda, crepés de China, tafetanes, puntos de seda y de hilo en colores, chifones, georgettes...

Paillettes, tisús, hilos y cuentas en todos los colores; escama, abanicos, cintas brocadas; mallas y cintas de metal, oro y plata; encajes y guarniciones "Ilusión", blanco, crema y crudo...

Cintillos, fantasías de Aigrette, nuevos adornos de cabeza...

Además de todos los perfumes conocidos, ofrecemos los exquisi-



tos productos Arys, inéditos hasta ahora.

En París obtuvieron, con la primera exposición, el más resonante éxito que jamás logró perfumaría alguna.

También ofrecemos una firma nueva, de la que nos llegaron los mejores informes: Lydes.

Vendemos entradas para el baile a \$5-00.

ha transcrito una comunicación del Administrador de la Aduana de Cienfuegos, solicitando se habilite como depósito de mercancías el gran patio cementado que posee la Aduana de dicho Puerto.

**LA JEFATURA DEL DISTRITO DE LA HABANA**

Ha interesado la recepción definitiva de las obras de construcción de la carretera de Quintana a Güiro de Marrero, de la que es contratista el señor Antonio Berciano.

**LA APROBACION SUPERIOR**

Por la Jefatura del Distrito de Santa Clara, fué remitido a la aprobación superior, el contrato para la reparación de 136,700 metros de la carretera de Ciegoaguas a Cumanayagua.

La propia Jefatura remitió a la aprobación del señor Secretario, el proyecto para la reparación de 127,000 metros lineales de la carretera de Cienfuegos a Rodas.

**RECEPCION DE OBRAS**

La Jefatura del Distrito de Matanzas, interesó la recepción única de las obras de reparación de las cañales Macco, desde Santa Teresa a Arifón, y Milanes y Arifón.

**UNA SOLICITUD**

El señor Federico Miranda, interesado la autorización para instalar una planta eléctrica de Nuevitas hasta los lugares conocidos por Terminal, Puerto Tarafa y Terminal, Punta Pastelillos.

También fué solicitada la licencia para ampliar la Planta Eléctrica de Mayarí, por los concesionarios de la misma.

## De Obras Públicas

**DE ORIENTE**

La Jefatura de este Distrito, interesó la devolución del contrato celebrado con el señor Agapito Avilleva, para la construcción de los kilómetros 5, 6 y 7 de la carretera de Manzanillo a Bayamo. Asimismo interesó la devolución del contrato celebrado con el propio señor Avilleva, para la pavimentación de las calles de Manzanillo.

**EL DISTRITO DE LA HABANA**

Ha devuelto un escrito de la Secretaría de Gobernación, acompañado de un recorte de periódico, informando que en el proyecto del acueducto de Güilmes, no se consigna cantidad alguna para el acometimiento a las maestras, pues la práctica seguida en el Canal de Vento que se tomó como modelo, es que cada particular pague el importe del ingreso y acometimiento de toma de agua a la maestra.

**UN VARADERO**

El señor Antonio Martínez ha solicitado la autorización provisional, para comenzar las obras de construcción de un varadero en Cayo Cuco (puerto de Calbarán) de acuerdo con el proyecto que tiene en tramitación en el Gobierno de la Provincia.

**CONSTRUCCION DE UNA CASA**

El señor Ramón Premón y Cortina, remitió una certificación del Gobierno de la Provincia de Oriente, de acuerdo con la solicitud de permiso provisional, que tiene presentada para construir una casa en el Hotel del Puerto de Santiago.

**CURSANDO UNA SOLICITUD**

Por la Secretaría de Hacienda, se

## MUEBLES BARATOS

Por reformas y ampliación de local se liquidan todas las existencias de muebles finos y corrientes de nuestro Almacén y Fábrica.

Surtido general variadísimo en

JUEGOS DE CUARTO,  
COMEDOR, SALA,  
MIMBRES Y LAMPARAS,  
legítimas de Valencia.

Todo a precio de verdadera ganga. Preferente atención a pedidos del interior.

**"LA IDEAL"**  
ALEJANDRO FERNANDEZ  
Angoles No. 16. Tel. A.5058.

Vean los nuevos modelos que tenemos en VESTIDOS DE TUL, bordados a mano y los de VOILE, en todas clases y colores.



**CORSETS**  
**Radfern y Warner's**  
es el mejor y el más cómodo.

**LA ESTRELLA DE LA MODA**  
MODAS Y CONFECCIONES  
MORTENSIA SOLAS Y Co. S. EN C.  
NEPTUNO 66 Esp. A S. NICOLAS. - TEL. A-7004

## Circulares Comerciales

**DAMIÁN ABÍO, (S. EN C.)**

Con fecha 10 de Marzo ha quedado disuelta la firma de Abío y Herrero, de Palos, formándose una nueva que se denominará Damián Abío, S. en C., de la que es gerente el señor Damián Abío y Comanditario el señor Vicente Abío.

**LOZANO, VEGA Y CA. (S. EN C.)**

La firma de Lozano, Vega y Ca., de esta capital, ha sido disuelta constituyéndose en la misma fecha, 7 de Abril, una nueva que girará bajo el nombre de Lozano, Vega y Compañía, (S. en C.)

**"HOTEL UNION"**

El señor Emilio Pérez ha traspasado su hotel "Union", establecido en Unión de Reyes, al señor Victorio Arencibia.

**MANUEL HERES**

Con fecha 1 de Febrero ha quedado disuelta la firma de Manuel Heres y Compañía, de los Arabos, habiéndose adjudicado todos los negocios al señor Manuel Heres.

**COMPANIA MINERA "SANTA FLORENTINA" S. A.**

Se ha constituido una Compañía con esta denominación, para explotar el coto minero "Santa Florentina", de San Diego de los Baños. Esas minas son de cobre y de hierro.

**GONZALEZ Y VEGA.**

El señor Faustino Bermúdez ha traspasado su almacén de carbón vegetal a la razón social de Gonzalez y Vega, de la que son gerentes los señores Baglio Gonzalez Bermúdez y Lorenzo Vega y Vega.

**FRANCISCO GRAU SAN MARTIN**

Este señor nos participa en atenta circular que se ha hecho cargo de todos los negocios de la Compañía Nacionales de Camiones S. A.

**EMPRESA EDITORIAL "EL SOL" (S. A.)**

La Empresa Editorial "El Sol", S. A. de Santiago de Cuba, ha adquirido de los señores Mir y Compañía, los talleres de imprenta, encuadernación y rayados, continuando la última de las citadas firmas con sus negocios de papelería, artículos y efectos de escritorio, etc.

La Empresa Editorial "El Sol", S. A. se dedicará a explotar la publicación del periódico "El Sol".

**ASPURO Y CA. (S. EN C.)**

Por vencimiento del término social ha quedado disuelta la firma de Aspuro y Compañía, (S. en C.) de esta capital, constituyéndose otra con igual denominación que la anterior, de la que forman parte como gerentes los señores Jun A. Aspuro, José López, Luis Ucelay, y Comanditarios la señora Clara Sampredo, viuda de Aspuro, y los señores Juan Páez, Ignacio Ucelay y Manuel Aspuro.

Esta firma ha conferido poder al señor Cecilio Astina para que la represente en sus negocios.

**EL DIARIO DE LA MARINA** se encuentra Ud. en todas las poblaciones de la República.

## REVOLTIJO

**ACTUALIDAD**— Hemos pasado tres días en huelga forzosa. Los señores del trabajo lo dispusieron así como protesta por la prisión de un compañero, pero las más tristes víctimas de esa protesta son las mismas clases pobres a quienes les ha faltado todo, mientras que a las otras clases sociales les sobran recursos para conseguir cuanto desean. Los pobres y la clase media han pagado más caras los viveres y se han visto privado de muchas cosas. A la verdad no entendemos esa clase de protestas. Acosado a todos que ahoren cuanto puedan para emanciparse de la pobreza, lleven su ahorro semanal al banco internacional y verán labrarse de una fortuna.— En casa de los señores carballal san rafael 135, pueden obtener baratos artículos de plata fina para obsequios: Hay también preciosas escribanías, rosarios y medallas de oro.

**PREGUNTA**— Cuantos idiomas se hablan en el mundo? Dice un sabio que la Biblia ha sido traducida a todos los idiomas. Estos son, pues, el Champlon, maya, obispo 108; ahora para el calor, ha recibido unas elegantes payamas y camisas de dormir muy frescas, y además, batas, zapatillas, toallas, etc. para el baño.— En casa de langwith, obispo 66, pueden ver hermosas plantas de adorno para salón y jardín, y posturas de plantas, semillas, cebollas y raíces para flores y hortalizas.

**FRASE DEL QUIJOTE**— "Me pasó de claro a Barcelona, archivo de la corteja, alberque de los extranjeros, hospital de los pobres, patria de los valientes, venganza de los ofendidos, y correspondencia grata de firmes amistades y en sitio y en belleza, única. Capítulo 73, segunda parte.— A la flor de cuba, o'reilly 86, vayan a probar el salchichon y la longaniza de Vich legitima; y la rica sobrasada de Mallorca. Superior. La nueva granja, saltería elegante que sabe vestir, allí confeccionan trajes primorosos con los mejores casimires ingleses.— En casa de Walther, o'reilly 110, hay magníficos espejuelos; especialidad en cristales bien pulidos y acabados.

**CANTAR**— Ten paciencia, corazón.— Que es mejor, a lo que veo.— Deseo sin posesión— Que posesión sin deseo.— La loción de tintura de la India, zulueta 3, sirve para la barba lo mismo que para la cabeza. Es de un

efecto maravilloso; las canas caen, recen, sin daño alguno.— En la casa gran sombrerería y ropa hecha de monte y aguja, verán las hermosas drieras llenas de "berberis" en variedad.— En la casa de monte 8, hacen un pan muy rico y sabroso, y hay otros fines.

**PENSAMIENTO**— Es tan difícil ser justo, que la prudencia aconseja ser indulgente.

En casa de gelado, luz 93, hacen cruces, coronas lirras y áncoras de biscuit, que no los mejora nadie.

## CANCIONERO POPULAR

129

**"Ojos como los tuyos no van al Prado, ni tampoco salero tan resalado".**  
Siéntate en ese escaño tan chiquitico, que es de Ros y Novoa, cuerpo bonito....

C.  
Galiano Núm. 94. Ros y Novoa

**Señora:**

Usted no encontrará nunca un corsé que le satisfaga más y que le ofrezca mayores garantías que el

**CORSE**

**"WARNER"**

Después de lavado es tan bueno como nuevo.

**NO SE OXIDA  
NO SE ROMPE  
NO SE DETERIORA**

El fabricante lo garantiza al comerciante y éste al público. Cualquier corsé WARNER que no dé entera satisfacción, se cambia por otro.

Pídale en su tienda.



**PAGUE MEJOR**  
a sus  
**PRÁCTICOS DE FARMACIA**

Hacen trabajo de inteligencia y de responsabilidad  
**ES NEGOCIO Y JUSTICIA EL PAGARLOS BIEN**

1º Porque atrae mayor número a que se dediquen a FARMACIA y se resuelve la escasez.  
2º Porque pagando más permite escoger los más aptos.  
3º No perjudica porque el mayor gasto está compensado con la mayor eficiencia.

Publicado por:

**DROGUERÍA SARRÁ**  
LA MAYOR  
31 EDIFICIOS.  
HABANA.

# LIABANERAS

JOSIE PUJOL

Su primer recital

Un éxito. Fué grande, fué completo. Fué grandiosa quedó ayer, con su primer recital en Margot, la fama de la joven y admirable violinista cubana. Con él compartió los honores de semejante éxito el soprano americano Marguerite Ringo.

Posee una bella voz. Numeroso y singular entre el mismo grupo de señoras.

María Herrera viuda de Seva.

María Teresa García Montes de G. Herrera, la entusiasta presidenta de la Sociedad Pro-Arte Musical, bajo cuyos auspicios han venido las dos sobresalientes concertistas.

María Teresa Olvera de Guedes, L. la Bruzón de Portillo y Laura Raynieri de Alonso.

María Galarraga de Sánchez, María Pujol de Marlbona y Estela Andreu de Cuervo.

Laura G. de Zayas Bazán.

Mrs. Lombard.

Mrs. Lykers, gran violinista, discipula de Auer, quien solo encontró en Josie Pujol, de la que hizo los mayores elogios, un solo defecto. Uno solo.

Su extrema juventud.

María Teresa de Fontanals, Panchita Pérez Vento de Castro y Amelia Solberg de Hoskinson.

María Grosso de Izquierdo con sus encantadoras hijas María y Josefina.

Aida P. de Villaurrutia.

Blanquita García Montes de Terry, Josefina H. de Corzo y Pastora Meléndez de García.

Hermínia Navarrete.

Y entra un grupo de señoritas, las de Gibergh, Lydia Rivera, Bertha y Conchita Arocena (Nubí Lombard), María Antonia y Margarita Dumás, Graziella Diaz, Esther y Ofelia Morales Díaz, Rosario Duchas, Rebeca y Sarah Méndez Capote, Conchita Pagés e Isabelita Espino.

Blanquita Alamilia.

Y la linda Amparito Diago.

## La Señora de Desvernine

Cesó un largo sufrir. El mal de toda una existencia. Murió, rodada de los seres para ella más queridos, la buena, la ejemplar dama Panchita Pedrosa, esposa del eminente doctor Carlos M. Desvernine y Galdós.

Se va de la vida dejando el recuerdo de sus altas bondades y excelentes virtudes.

Entre sus dolientes cuéstanse el doctor Pablo Desvernine, honorable Secretario de Estado, a quien va mi pésame.

Llegue éste, de modo especial, al fluído inconsolable.

Enrique FONTANILLS.

do de sus altas bondades y excelentes virtudes.

Entre sus dolientes cuéstanse el doctor Pablo Desvernine, honorable Secretario de Estado, a quien va mi pésame.

Llegue éste, de modo especial, al fluído inconsolable.

Enrique FONTANILLS.

## Mimbres con Cretonas

(Venta especial) Más de 60 juegos diferentes. El surtido más grande y artístico que ha venido a la Habana. ¡Preciosidad!

LA CASA QUINTANA

Avenida de Italia (antes Galiano) 74-76. Teléfono A-4264.

## Mensaje Presidencial

CONTINUACION

El incremento que está alcanzando esta industria, aconseja una mayor vigilancia de los criaderos naturales en las aguas jurisdiccionales para el estricto cumplimiento de la legislación de pesca. Por esto sería conveniente dotar la Oficina de Pesca de una lancha motor con velas auxiliares que, permitiendo el fácil traslado a aquellas zonas más señaladas, haga posible obtener la finalidad deseada.

Durante los meses de Noviembre de 1919 a Marzo del año en curso, los servicios del ramo de Montes se han desarrollado normalmente habiéndose realizado numerosas inspecciones para comprobar los aprovechamientos forestales fructíferos en terrenos del Estado, con especialidad en la zona marítima.

MAS BUENO QUE EL MEJOR es el café Gripiñas, que recibe exclusivamente "La Flor de Tibes", Bolívar 37 Teléfono A-3820.

## Ferretería y Locería "La Llave"

Tenemos el gusto de invitar a nuestros clientes y amigos que constantemente estamos recibiendo artículos de ferretería, loza y cristalería que por haber comprado grandes cantidades vendemos a los precios antiguos.

E. OLAVARRIETA.

NEPTUNO 106. TELEFONO A-4480.

**CASA LUACES**

GRAN PESCADERIA ACUILA 181

EXPEDIO DE PESCADOS Y MARISCOS - PESCADOS ESPAÑOLES EMBARQUES AL INTERIOR.

ABIERTO DE 5 A M A 7 P M.

SE RESERVAN ENCARGOS.

Esta casa se abrirá el próximo sábado, día 8.

C3945 41-5

**MERCADO NEYOQUINO**

THE CUBA CANE SUGAR CORPORATION

Nueva York, Abril 5. 5,000 acciones comunes de la Cane Sugar se vendieron ayer con utilidad en cada una de 5 punto. De las preferidas se vendieron 100, con un centro de ganancia por acción.

LA BOLSA

Supremo de The Wall Street Journal de las operaciones ayer en el mercado de valores.

"El movimiento de alza continuó ayer a la hora de la apertura. Los valores de la República tempranamente iniciaron la subida. Indicación de una facilidad para los préstamos. Distintas tendencias se observaron en las últimas transacciones."

BOGOS

	Alza	Baja	Cierra
de la Libertad, del. . . . .	3 1/2 0/0	91	89.50
Primeros del. . . . .	4 0/0	84.50	84.50
Segundos del. . . . .	4 0/0	83.50	83.50
Terceros del. . . . .	4 0/0	83.50	83.50
cuartos del. . . . .	4 0/0	83.50	83.50
Quintos del. . . . .	4 0/0	83.50	83.50
United States Victory, del. . . . .	3 1/2 0/0	96.25	96.25
United States Victory, del. . . . .	4 0/0	96.25	96.25

ULTIMAS VENTAS O OPERA.

	Alza	Baja	Cierra
Cuba exterior, del. . . . .	5 0/0	de 1919	51.15
Cuba exterior, del. . . . .	5 0/0	de 1919	73.15
Cuba exterior, del. . . . .	5 0/0	de 1919	72.15
Cuba exterior, del. . . . .	5 0/0	de 1919	57.15
Cuba exterior, del. . . . .	5 0/0	de 1919	87.15
Cuba exterior, del. . . . .	5 0/0	de 1919	87.15
Cuba exterior, del. . . . .	5 0/0	de 1919	87.15
Cuba exterior, del. . . . .	5 0/0	de 1919	87.15
Cuba exterior, del. . . . .	5 0/0	de 1919	87.15

Un nuevo departamento: "TELAS BLANCAS"

Nunca más propósito que ahora, por la estación que comenzó, resulta la inauguración de este Departamento, en el cual encontrarán siempre nuestras clientes, todas las telas que abarca la denominación: telas blancas.

Creas. — Cotanzas. — Bramantes. — Warandoles. — Holanes, clarín y batista, en blanco y colores. — Wansuta. — Cambray y Batistas muy finas. — Nansú clarín.

**Fin de Siglo**

San Rafael y R. M. de Labra

La demanda de rama fué activa y las ventas alcanzaron muy buenos precios.

La cosecha que acaba de recolectarse será un poco más abundante que la anterior en aquellas zonas. Los precios, pues, continuarán siendo muy favorables para la cosecha, que es de excelente calidad y bien provista de canas.

Es indudable que las exigencias del consumidor americano han obligado a nuestros cosecheros a modificar sus métodos de cultivo, a fin de obtener un tipo de tabaco que satisfaga a aquel mercado. Esto ha traído por consecuencia el sacrificio de la calidad de la hoja típica, o sea la "havanensis", cuya especie corre peligro de desaparecer en breve, si no se toman medidas adecuadas para evitarlo.

Vista la larga serie de trabajo que exige el mejoramiento de este cultivo, sería conveniente la aprobación de las siguientes leyes: una relativa a la fabricación y comercio de fertilizantes; una declarando libre de derechos aduaneros a los productos químicos usados en la fabricación de abonos para tabaco; otra autorizando la inscripción de los sellos empleados por los Agricultores en la Secretaría de Agricultura sin gasto alguno para aquellos; otra autorizando la creación de un Bureau para los estudios relativos al cultivo de la industria del tabaco.

Las Granjas Escuelas Agrícolas, a pesar de sus escasos recursos, siguen su misión educadora, habiéndose expedido hasta la fecha 108 títulos de "Maestros de Cultivo". Estos jóvenes cubanos se encuentran algunos de ellos en el desempeño de plazas de Alumnos Estudiantes de la Estación Experimental Agronómica; los demás, repartidos por el territorio de la República en ocupaciones agrícolas distintas, según sus aptitudes, y otros en establecimientos agrícolas extranjeros.

La labor constante de estos Centros educadores es la que más ha de influir en nuestro porvenir agrícola, pues dichos Centros los han llamado a desterrar de nuestra vida diaria, y a la vuelta de algunos años, la tradición rutinaria, sustituyéndola por los métodos científicos y racionales que rigen en la actualidad las naciones más civilizadas.

Los Campos de Demostración continúan su labor de enseñanza práctica, pues a ellos concurren constantemente los agricultores de los contornos, donde pueden apreciar los métodos y procedimientos modernos seguidos en los mismos.

La Oficina de Consultas y Proyectos ha continuado las obras de Observatorio Nacional; reparaciones, estables y Cuarterías en la Granja Escuela de Pinar del Río; reparaciones y construcciones de coqueaderos en la de Matanzas. Se han comenzado los trabajos para dotar a la de Camaguey de fuerza motriz y alumbrado eléctrico, mediante prolongación del tendido del alumbrado público de Camaguey.

Por el Laboratorio Agrícola se han verificado 130 análisis de tierra, abonos, granos, turbas, aguas, frutos distintos, carbonos, etc. etc. Se emitieron además 65 informes de asuntos distintos. Es oportuno manifestar la necesidad de la

El supremo arte, la suprema elegancia e insuperable belleza en artículos de fantasía, los obtiene usted en nuestra casa.

**EL MAYOR Y MAS VALIOSO SURTIDO EN JOYERIA FINA.**

**LA CASA QUINTANA**

Ave. de Italia (antes Galiano) 74-76 Tel. A-4264

formados y se ha dado principio a la inmunización de las parras pecunias pertenecientes a distintos criaderos, contra la septémica hemorrágica, aplicándose hasta la fecha una y otra veces 1,000 e. c. de suero inmunizante, con los mejores resultados en el profilaxis de dicha enfermedad. Este último producto biológico ha sido preparado también en el Laboratorio de Epizootias de la Estación Experimental Agronómica de Pinar del Río, con el suero anticólico que se prepara de que se dispuso para obtener la inmunización de las parras pecunias de las dos enfermedades epizooticas que prevalecen entre los cerdos en nuestro país.

Con motivo de las recientes declaraciones de ganado bovino que se vienen efectuando por algunos puertos de la República, el Departamento de Inoculación ha atendido este servicio de un modo eficiente.

Satisfaciendo los deseos de muchos criaderos de ganado porcino, la Estación Agronómica ha distribuido entre aquellos criaderos que los solicitaron, numerosos ejemplares de cerdos de las razas Chester White, Hampshire a un precio equitativo, los cuales serán utilizados para realizar una obra de aprovechamiento, útil al país, en cuanto a la especialización económica de cada una de estas razas.

Se adquirió en los Estados Unidos de América, importándose en los meses de Diciembre y Febrero, un lote numeroso de aves de las razas White Leghorn y Plymouth Bronze para repoblar los parques agrícolas de las Granjas Escuelas necesitadas de esos animales.

Un gran impulso se ha dado durante los últimos meses a las obras que se ejecutan en las Estaciones Zootécnicas de los municipios de Ciego de Avila y Bayamo, en las cuales el personal de poco tiempo están en condiciones de prestar servicios tan provechosos como el de la vacunación.

También se han efectuado algunas construcciones en la Estación Zootécnica de Sagua para mejorar el servicio de aquel Establecimiento, ya completamente habilitado para realizar los trabajos de vacunación recientemente en una de las haciendas de crianza más acreditadas de los Estados Unidos—y los ha recibido ya— diez ejemplares vacunos de la raza Avyrola, de raza y ocho vacas, paridas destinadas a los Centros de Recría. También ha comprado en aquella República con el mismo objeto, cinco ejemplares de cerdos de raza Landrace y un cerdo de raza Kentuckiana, para aumentar el ganado de esas especies en las Granjas Escuelas de las localidades de mayor densidad de población humana, en las cuales, a los propios fines, cuatro vacas, especializadas como productoras de carne, así como los de la raza Avyrola, que son productores de leche. También ha comprado en Polonia, cerdos de la raza Poland China, que junto con los vacunos, serán destinados a la mejora de las crías de esa especie en el país.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES

En lo que al Departamento de Instrucción Pública y Bellas Artes se refiere, el problema de personal a cubrir lo constituye la carencia de personal capacitado para el desempeño de las aulas de enseñanza primaria en la cantidad que fuere deseable. Al legislar el Congreso acerca de la supresión de exámenes periódicos, por los cuales se autorizaba para el ejercicio del magisterio a un personal preparado, fustigadamente en la mayoría de los casos, se depositó confianza en que medidas que se adoptaran con posterioridad podrían satisfacer la necesidad que se hizo sentir por haber de manifestarse, pues la propia Ley—por la que se creaban las Escuelas de Maestros—había prescrito que el personal que se creaba en adelante debería ser de graduados en el curso de estudios de Maestros.

En efecto, dicha Ley señaló un ingreso exiguuo de alumnos en las Normales, lo que resultó en un déficit de personal que posteriormente no satisficieron en su totalidad la demanda de nuestra población escolar. En consecuencia, el personal que se creó, pues, una vez más, a la solicitud de atención del Congreso para que se adoptaran medidas urgentes en favor de la necesidad indicada.

Y a pesar de esta situación, aunque el problema de personal no haya sido resuelto, el programa de estudios que el actual gobierno (a 2,000 asientos en las nuevas aulas de enseñanza primaria) crea, creará, en la fecha de 1,000, realizando este servicio los Veterinarios del Departamento, a virtud de solicitudes formuladas por los criaderos con ese objeto. Estas vacunaciones se efectuaron también en los cerdos de la propiedad del Estado, existentes en las Granjas Escuelas de cada una de las seis provincias, en la Granja Avícola de Pinar del Río y en la Estación Experimental Agronómica de Santiago de las Vegas, siendo todas las vacunaciones por el producto biológico que se empleó en todas las vacunaciones por el Laboratorio de Epizootias pertenecientes a esta Secretaría.

De igual modo fueron inmunizados los cerdos de los Establecimientos del Departamento de Agricultura antes men-

mente la atención del Poder Legislativo hacia otro aspecto de vital interés para la educación popular; si de las casas escuelas urbanas. De los 3,000 edificios escolares, urbanos y rurales, que se ubican en el presente curso escolar, solo 190 son de la propiedad del Estado, y es elevadísimo el crédito necesario para año—cerca de medio millón de pesos—para el pago de los arrendamientos que se dispone, recibidos exclusivamente para la construcción de escuelas públicas. El aumento de este tal importancia que, como ya he manifestado con anterioridad, reclama una legislación especial, tanto en el sentido de que sea posible iniciar un plan metódico de construcción de casas escuelas, como de ser adaptados de manera conveniente aquellos locales que en la actualidad se hacen uso, y atendidos los deterioros que necesariamente han de producirse en los mismos.

La medida que se adoptó el pasado año, relativa a limitar la fecha del período de matrícula en la enseñanza primaria, ha sido satisfactoria, como el fin principal que se perseguía. Así lo demuestra la estadística parcial en estos momentos, por no haber finalizado en lo que respecta al curso de la asistencia diaria, que atiende al 80 por ciento de los niños matriculados. Pero queda por decidir el otro aspecto, que es de la competencia del Congreso, el que se relaciona con el precepto constitucional que hace obligatoria la asistencia a una escuela a los niños de edades comprendidas entre 6 y 14 años. En efecto, son numerosos los casos en que tal disposición resulta inaplicable y el Ejecutivo se halla imposibilitado para actuar, por cuanto la Ley de 18 de Julio de 1909, que confirió a los miembros de las Juntas de Educación las facultades que por el artículo 11 del ordenamiento corresponden a los Secretarios de tales organismos, hace ineficaz todo procedimiento que se adopte para la inscripción de los niños.

La enseñanza común interesa de día en día a un mayor número de ciudadanos. Los últimos datos estadísticos completos del presente curso señalan 1,700 alumnos para las 28 aulas que funcionan en la República, cifra que arroja una matrícula de 54 por mil y la regularidad en la asistencia que resulta de 64.70.

En igual sentido urge apreciar la enseñanza común ambulante. En el mes de noviembre último, existían 255 zonas en toda la nación, atendidas en 255 aulas escolares, que arroja una matrícula de 14 por mil y la regularidad en la asistencia que resulta de 64.70.

En igual sentido urge apreciar la enseñanza común ambulante. En el mes de noviembre último, existían 255 zonas en toda la nación, atendidas en 255 aulas escolares, que arroja una matrícula de 14 por mil y la regularidad en la asistencia que resulta de 64.70.

En el distrito de Camaguey se donó un mayor número de niños en la enseñanza común ambulante, que en los otros distritos y el 61 por ciento de la totalidad, cursa el primer grado.

(CONTINUARA)

El DIARIO DE LA MARINA es el periódico de mayor circulación de la República.

Ida e' rico apertivo moscatel

San Antonio

Depósito para la República de Cuba.

RICLA No. 1

Pinar del Río.	2	
Alquízar.	2	
Patate.	2	
Camaguey.	2	
San Juan.	2	
San Antonio de los Baños.	2	
San José de las Lajas.	2	
Santa María del Rosario.	2	
Alajares.	2	
Bolnegrón.	2	
Cárdenas.	2	
Guamaca.	2	
Mutunas.	2	
Provincia Rotacourt.	2	
Cienfuegos.	2	
Enmeraldas.	2	
Palma.	2	
Sagua la Grande.	2	
Santa Clara.	2	
Trinidad.	2	
Ciego de Avila.	2	
Yaguajay.	2	
Morón.	2	
Ato Songo.	2	
Manzanillo.	2	
Cybre.	2	
Guantanamo.	2	
Holguín.	2	
Manzanillo.	2	
Morón.	2	
Palma Soriano.	2	
Sagua de Tímano.	2	
Santiago de Cuba.	2	
Total.	2	

Resumen por provincias

Pinar del Río.	2	
Habana.	2	
San Juan.	2	
Santa Clara.	2	
Camaguey.	2	
Oriente.	2	
Total.	2	

Las tres aulas nocturnas se han establecido en:

San Juan y Martínez.	1	
Habana.	1	
San Antonio de los Baños.	1	
Camaguey.	1	
Ciego de Avila.	1	
Cybre.	1	
Total.	1	

Las damas de la infancia han sido concedidas para los distritos de:

Pinar del Río.	1	
Guamaca.	1	
Habana.	1	
Santa María del Rosario.	1	
Santiago de Cuba.	1	
Total.	1	

Las cuatro plazas de maestros ambulantes se han situado en los distritos de:

Ratanabón.	1	
Camaguey.	1	
Jaraco.	1	
Marianao.	1	
Total.	1	

Las maestras de Orte y Cotina fueron autorizadas una para el distrito de la Habana y una para el de Santiago de Cuba.

Por último, el maestro de enseñanza especial de idioma inglés fué concedido para el distrito de Santiago de Cuba. Asimismo y de acuerdo con lo manifestado en anterior mes, las aulas especiales de idioma inglés, para los grados superiores de la enseñanza primaria, han quedado establecidas en el Distrito de la Habana: tres para varones y tres para niñas.

Sin abandonar el plan relativo a las cesiones de terrenos al Estado, para la construcción de casas escuelas, en los modelos, se han obtenido nueve parcelas durante el período que abarca este Mensaje.

La situación de las referidas parcelas es como sigue:

En el distrito de Pinar del Río. 1 en el distrito de San Juan y Martínez.

En el distrito de San José de las Lajas. 1 en el distrito de Sancti Spiritus.

En el distrito de San Diego del Valle. Debo llamar también muy especial-

Pidámonse en Secerías y Boticas.

**Dr. Frujan**

De la Facultad de Medicina de París





